INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MANTA

Resolución 0573 de septiembre 05 de 2008
Registro DANE No. 223001005714
NIT 900133138 – 3

Señor (a)
DEIGER ANTONIO GUZMAN LICONA
Propietario del establecimiento de comercio SERVISUMINISTROS Y ACABADOS DG

E.S.M.

Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO (BODEGAS), EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE SOLEDAD, ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (POZO SÉPTICO) EN LA SEDE PARCELACIÓN Y ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO DEL AULA DE INFORMATICA Y COCINA SEDE VIILA NUEVA A TODO COSTO DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MANTA DE MONTERA - CORDOBA.

Atento saludo.

De conformidad con el asunto de la referencia me permito comunicarle que la oferta presentada por usted, representa para la Institución Educativa la mayor favorabilidad según proceso de selección adelantado para la escogencia de contratista que entregue y/o realice el bien o servicio requerido dentro del plazo establecido.

Por lo expuesto, comunico formalmente la selección de su perfil para el objeto contractual.

Cordialmente

Carlos A. Sanchez .

CARLOS SANCHEZ DE LA ESPRIELLA
RECTOR